



Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla - La Mancha

Estimado/a compañero/a:

La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha va a organizar, una vez más, en el año 2012 la sesión de Casos Clínicos para residentes de Pediatría. Dado su interés científico y formativo, nos permitimos solicitar la colaboración de los responsables de formación de cada centro para animar a todos en la participación en el proyecto.

Solo podrán participar residentes de Pediatría en activo antes de la finalización del plazo de entrega, siendo requisito que el autor principal sea miembro de la SPMYCM (boletín de inscripción disponible en www.mcmpediatria.org).

Cada autor principal solo podrá enviar un caso clínico. Los casos clínicos se presentarán según las normas de entrega de originales que se indican en la hoja adjunta. Todo trabajo ha de ser supervisado por el responsable de formación de los residentes, o por otro facultativo no residente que haya participado en el estudio del caso clínico presentado, y éste será el encargado de garantizar la calidad del caso.

Los casos clínicos deben ser originales, no pudiendo haber sido presentados ni publicados por ningún medio o vía con anterioridad.

La junta directiva de la Sociedad revisará y calificará los casos recibidos, seleccionando 20 para su exposición por parte del residente en el lugar que se determine en el mes de marzo 2012. Se intentará que todos los hospitales con residentes del conjunto de Madrid y Castilla-La Mancha estén representados. No se admitirán más de tres casos por Centro.

Tras la exposición, la junta directiva concederá cuatro premios entre todos los trabajos presentados, valorando su originalidad y presentación:

- 1. Primer premio de 300 €** al mejor caso clínico.
- 2. Segundo premio de 150 €.**
- 3. Dos premios de 100 €** para el 3º y 4º.

Los trabajos seleccionados serán publicados en la página web de la Sociedad y los autores recibirán una certificación de su participación en el Concurso.

Esperamos que el proyecto resulte interesante y os animamos a participar.

Un cordial saludo,

Rosa Hernández
Vocal de Residentes

Fernando Baquero
Vocal de Formación Continuada

La fecha límite para la recepción de casos es el 6 de febrero de 2012.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS

(Formulario disponible en www.mcmpediatria.org)

Primera página

- Título del caso.
- Nombre y dos apellidos del autor principal del caso (solo médicos residentes).
- Nombre y dos apellidos de los colaboradores (solo médicos residentes, máximo dos colaboradores).
- Nombre y dos apellidos de la persona de contacto indicando su teléfono, correo electrónico y dirección para remitirle correspondencia sobre recepción, dudas o aclaraciones.
- Servicio y centro de trabajo al que pertenezcan los autores, así como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
- Nombre y dos apellidos del supervisor del trabajo y su cargo (Jefe de Servicio, Adjunto, Tutor de residentes).

Segunda página:

- Desarrollo del caso clínico en tres apartados: Introducción (relevancia del caso), Caso clínico (anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución) y Discusión. Solo se admitirán casos clínicos aislados y no series de casos.
- La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.
- La extensión será como máximo de 1 página DIN A-4, usando tipografía Arial con tamaño de letra 12 puntos e interlineado 1,5 líneas.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos, así como fotos identificativas, de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Igualmente se deben eliminar los nombres de hospitales e instituciones.
- Respecto a los tratamientos, se deben indicar los principios activos y no las marcas comerciales.

Los trabajos deben enviarse a la secretaria de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha a través del Formulario de presentación de caso disponible en su página web: www.mcmpediatria.org

La recepción de casos estará abierta desde el 15 de enero de 2012 hasta el 6 de febrero de 2012.